

**MODIFICACIÓN DE LA NOMENCLATURA COMÚN DEL MERCOSUR Y SU
CORRESPONDIENTE ARANCEL EXTERNO COMÚN**

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, las Decisiones N° 7/94, 22/94 y 31/04 del Consejo del Mercado Común y la Resolución N° 65/01 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario ajustar la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común, instrumentos esenciales de la Unión Aduanera.

**EL GRUPO MERCADO COMÚN
RESUELVE:**

Art. 1 – Aprobar la “Modificación de la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común”, en sus versiones en español y portugués, que figuran como Anexo y forman parte de la presente Resolución.

Art. 2 – Las modificaciones a la Nomenclatura Común del MERCOSUR y su correspondiente Arancel Externo Común, aprobadas por la presente Resolución, tendrán vigencia a partir del 1° de enero de 2007, debiendo los Estados Partes asegurar su incorporación a sus respectivos ordenamientos jurídicos nacionales antes de esa fecha.

LXV GMC – Brasilia, 24/XI/06

ANEXO

SITUACIÓN ACTUAL			MODIFICACIÓN APROBADA		
NCM	DESCRIPCIÓN	AEC %	NCM	DESCRIPCIÓN	AEC %
2812.10.11	Tricloruro de fósforo	10	2812.10.11	Tricloruro de fósforo	2
2822.00.10	Tetraóxido de tricobalto (óxido salino de cobalto)	10	2822.00.10	Tetraóxido de tricobalto (óxido salino de cobalto)	2
3003.20.99	Los demás	8	3003.20.95 3003.20.99	Anfotericina B en liposomas Los demás	0 8
3003.90.88	Amprenavir; aprepitanto, delavirdina o su mesilato; efavirenz; emtricitabina; etopósido; fosfato de fludarabina; fosamprenavir cálcico; gemcitabina o su clorhidrato; raltitrexida; ritonavir; tenipósido;	0	3003.90.88	Amprenavir; aprepitanto, delavirdina o su mesilato; efavirenz; emtricitabina; etopósido; fosfato de fludarabina; fosamprenavir cálcico; gemcitabina o su clorhidrato; raltitrexida; ritonavir; tenipósido; tacrolimus	0
3003.90.89	Los demás	8	3003.90.89	Los demás	8
3004.20.99	Los demás	8	3004.20.95 3004.20.99	Anfotericina B en liposomas Los demás	0 8
3004.90.78	Amprenavir; aprepitanto; delavirdina o su mesilato; efavirenz; emtricitabina; etopósido; fosfato de fludarabina fosamprenavir cálcico; gemcitabina o su clorhidrato; raltitrexida; ritonavir; tenipósido	0	3004.90.78	Amprenavir; aprepitanto; delavirdina o su mesilato; efavirenz; emtricitabina; etopósido; fosfato de fludarabina; fosamprenavir cálcico; gemcitabina o su clorhidrato; raltitrexida; ritonavir; tenipósido; tacrolimus	0
3004.90.79	Los demás	8	3004.90.79	Los demás	8
3208.20.10	Pinturas	14	3208.20.1 3208.20.11 3208.20.19	Pinturas A base de polímeros acrílicos, presentadas en surtidos definidos en la Nota 3 de la Sección VI, de los tipos utilizados para la fabricación de circuitos impresos Las demás	 2 14
3702.44.29	Las demás	14	3702.44.22 3702.44.29	Fotopolimerizables, sensibilizadas a base de compuestos acrílicos, de los tipos utilizados para la fabricación de circuitos impresos Las demás	 2 14
3703.20.00	- Los demás, para fotografía en colores (policroma)	14	3703.20.00	- Los demás, para fotografía en colores (policroma)	2

